



HATO DEL YAQUE TE INFORMA

BOLETIN OFICIAL NO. 69

Junta Distrital celebra encuentro navideño con sus colaboradores.

Noviembre-diciembre
Año 2024



Reconoce labor de los empleados más destacados del años, del sector limpieza y recaudación

Hato del Yaque Santiago, R.D.- La Junta Distrital de Hato del Yaque, encabezada por su director Fermín Noesí, celebró una emotiva fiesta navideña en la que reconoció la valiosa labor de sus colaboradores, con especial énfasis en aquellos que se destacaron en los sectores de limpieza y recaudación durante el año.

La "Cena Navideña" celebrada el viernes 20 se agasajó a los trabajadores del ayuntamiento, cargada de risas, entusiasmos y alegrías. En la cual se entregaron diversos premios, incluyendo la entrega de incentivos y placas de reconocimiento a la eficiencia y la disciplina de los obreros recolectores de los desechos sólidos. (Basura). Entre los artículos entregados destacaron: televisores, camas, abanicos, licuadoras, bonos, dinero en efectivo entre otros...Disfrutando en fraternidad.

El evento, que contó con la presencia de las autoridades e invitados especiales, sirvió como un espacio para agradecer a todo el personal por su dedicación y esfuerzo a lo largo de los últimos doce meses.



Fermín Noesí, director de la Junta de Distrito, expresó su gratitud hacia los empleados y destacó la importancia de su trabajo en el buen funcionamiento de la Junta Distrital.

Durante la celebración, se entregaron reconocimientos especiales a los empleados que sobresalieron en sus respectivas áreas. Estos colaboradores fueron seleccionados por su desempeño excepcional, su compromiso con la institución y su contribución al logro de los objetivos de la Junta.

Además de los reconocimientos, los asistentes disfrutaron de una amena fiesta con diversas actividades como música, tragos, cena, rifas, etc. Con este encuentro, la Junta Distrital reafirma su compromiso con el bienestar de sus empleados y busca fomentar un ambiente laboral positivo y motivador.

EJES DE DESARROLLO

- ♦ Salud y Educación
- ♦ Calidad y eficiencia
 - ♦ Limpieza
- ♦ Desarrollo Comunitario
 - ♦ Cultura.
 - ♦ Deporte.
 - ♦ Transparencia.
 - ♦ Seguridad
- ♦ Trabajo en equipo.
 - ♦ Equidad
 - ♦ sostenibilidad.
- ♦ Participación Social.



EVENTOS 2024:

Noviembre

Mes de la familia

Diciembre

Mes de la navidad

El mes de noviembre es dedicado en la República Dominicana a la Familia. En ese mismo orden, el mes de diciembre, último mes del año celebramos con gran alegría y júbilo las fiestas de la navidad.



Realzan curso taller en atención al Adulto Mayor en el salón de sesiones.

"En línea con nuestro compromiso de promover el aprendizaje continuo, el Departamento de Desarrollo Comunitario, en conjunto con INFOTED, ha implementado una serie de talleres dirigidos a la comunidad.

Entre ellos, destaca el taller 'Atención al Adulto Mayor', el cual se ofrece de manera regular cada sábado en las instalaciones del Club Reina del Rosario

La alta participación y el compromiso demostrado por los habitantes de Hato del Yaque son muestra del éxito de esta iniciativa."



Asociación de Mujeres en Acción recibe aportes de cien mil pesos.



"El Club José Francisco Peña Gómez, en colaboración con el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Junta Distrital de Hato del Yaque, entregó un donativo de cien mil pesos (\$100,000) a la Asociación de Mujeres en Acción con Ana Valentina.

Este aporte tiene como objetivo la finalización del salón de encuentros de la asociación, demostrando así el compromiso del Director Distrital, Fermín Noesí, con el desarrollo comunitario y el trabajo en conjunto."

Iglesia de Dios Amor y Paz recibe aportes de 75 mil pesos para su reconstrucción.

"El pasado 6 de octubre, el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Junta Distrital de Hato del Yaque, acompañado de una delegación, entregó un donativo de setenta y cinco mil pesos (\$75,000) a la Iglesia de Dios Amor y Paz, ubicada en el sector La Paz. Este aporte se destinará a la remodelación de su casa de congregación

El pastor José Inginio Torres recibió el cheque en representación de la iglesia y agradeció al Director Distrital Fermín Noesí por su compromiso con la comunidad."



La Navidad: Una celebración universal

La Navidad es una festividad que conmemora el nacimiento de Jesucristo, aunque sus tradiciones y costumbres varían ampliamente alrededor del mundo.

Orígenes religiosos:

Cristianismo: La fecha del 25 de diciembre fue establecida por la Iglesia Católica en el siglo IV para coincidir con antiguas festividades paganas relacionadas con el solsticio de invierno.

Nacimiento de Jesús: La historia bíblica narra el nacimiento de Jesús en Belén, un evento que los cristianos consideran fundamental para su fe.

Celebraciones y tradiciones:

Religiosas: Misas especiales, oraciones, reflexión sobre el significado del nacimiento de Jesús.

Familiares: Reuniones, intercambio de regalos, cenas especiales, momentos de convivencia.

Sociales: Decoración, villancicos, desfiles, celebraciones comunitarias.

Símbolos: Árbol de Navidad, Santa Claus, Belén, estrella de Belén.



¿Por qué celebramos la Navidad?

Celebración del amor de Dios hacia la humanidad y la esperanza en un nuevo comienzo. Transmitida de generación en generación, formando parte de la identidad de muchas culturas. Oportunidad para compartir, expresar agradecimiento y fortalecer lazos afectivos.

Coordinan iniciativa para optimizar recogidas de desechos.

"Con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hato del Yaque, el pasado 7 de noviembre se realizó una reunión en el salón de sesiones Nubia Trinidad.

El encuentro estuvo encabezado por el Director Distrital Fermín Noesí, esta reunión contó con la participación de los supervisores de cada bloque para discutir y elaborar un plan de trabajo enfocado en la optimización de la recolección de residuos sólidos.

Se hizo un llamado a la ciudadanía a colaborar activamente en esta iniciativa, depositando los residuos en los contenedores correspondientes y siguiendo el calendario de recolección establecido para cada sector."



Juta Distrital entrega aporte a la Cuasi Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.



"En un acto de solidaridad, el Departamento de Desarrollo Comunitario realizó una importante donación a la comunidad de Villa Tabacalera. El pasado domingo 17 de noviembre, se entregaron doscientos mil pesos (\$200,000) a la Cuasi Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.

El diácono David Sánchez Gutiérrez recibió el cheque, el cual será destinado a la finalización de las obras del templo. Esta donación representa un paso significativo hacia la culminación de este proyecto tan esperado por la comunidad."

Reestructuran la mesa intersectorial de Hato del Yaque

""Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y abordar de manera integral los problemas sociales de Hato del Yaque, se realizó el miércoles 20 de noviembre, en el salón de sesiones Nubia Trinidad, una reunión para reestructurar la Mesa Intersectorial.

Esta mesa, conformada por representantes de diversos sectores de la comunidad, trabajará de forma conjunta para diseñar e implementar estrategias que permitan alcanzar una transformación positiva en nuestro municipio."



Realizan charla por el día internacional de la No Violencia contra la Mujer.



"En el día de ayer 25 de noviembre en el Politécnico Ernesto Disla el departamento de género del ayuntamiento realizó una interesante charla sobre la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer.

Departamento de Catastro realiza inspección en diversos sectores.

""Con el objetivo de brindar seguridad jurídica a los habitantes de nuestro distrito, el pasado viernes 29 de noviembre, una comisión del Departamento de Catastro del Ayuntamiento de Santiago realizó una inspección en diversos sectores.

Esta visita se enmarca dentro de un proceso que permitirá a los ciudadanos que cuentan con cartas constancia de arrendamiento, obtener contratos formales y, posteriormente, títulos de propiedad. Además, se trabajará en la titulación de la Funeraria Municipal. Se espera que este proceso inicie próximamente en Villa Progreso Arriba."



Director Junta Distrital, Fermín Noesí recibe reconocimiento.

"La Junta Distrital de Hato del Yaque celebró ayer, 11 de diciembre, un importante logro al ser reconocida por la Liga Municipal Dominicana y el Ministerio de Administración Pública.

Este reconocimiento es un testimonio del compromiso y la eficiencia con que la junta ha llevado a cabo sus funciones durante el año 2023.

Al recibir este honor, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en favor del bienestar de todos los habitantes de Hato del Yaque, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible."



Entregan 50 mil pesos a la Iglesia de Dios de la Profecía.

"El Departamento de Desarrollo Comunitario realizó una importante entrega a la comunidad de Villa Tabacalera. Anoche, se hizo entrega de un cheque por valor de cincuenta mil pesos (\$50,000) a la Iglesia de Dios de la Profecía.

El pastor Digno Liriano, en representación de la iglesia, recibió el donativo, el cual será destinado a la remodelación del templo de adoración. Esta donación es una muestra más de nuestro compromiso de apoyar las iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hato del Yaque."



Juramentan Juntas de Vecinos "Unidos por el Cambio".



"Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y mejorar la calidad de vida en el sector de Valle Verde, se juramentó anoche, 5 de diciembre, la Junta de Vecinos Unidos por el Cambio.

Esta nueva junta de vecinos representa un espacio de encuentro y diálogo donde los residentes podrán trabajar de manera conjunta en la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrenta la comunidad."



Ayuntamiento Distrito Municipal de Hato del Yaque

Fundado el 27 de marzo del 2003

RNC: 4-30-01062-6

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS 2024

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-001	Vista Real, Los Letreros, Entrada Los Hernandez, Las Praderas, Hospital y Politecnico	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	Dr. Grullon	Lunes y Jueves	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Los Jimenez y Brisas del Yaque	Martes y Viernes	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	El Flumen y El Silencio	Martes y Viernes	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Valle Verde	Miercoles y Sabado	7:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-002	Las Colinas	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	La Rinconada	Lunes y Jueves	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	La Mina	Martes y Viernes	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Hermanas Mirabal y Prol. Hermanas Mirabal	Miercoles y Sabado	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	Guayacanal, Nuevo Amancer y Aciva	Miercoles	1:30 a.m. - 06:00 p.m.
Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-003	Monseñor Eliseo Perez Sanchez, Los Moyas y Los Cerritos	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	La Paz y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Martes y viernes	7:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	San Antonio y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Miercoles y Viernes	7:30 a.m. - 01:00 p.m. 1:00 p.m. - 06:00 p.m.
	El Tamarindo y Ruta del concho Monseñor Eliseo Perez Sanchez	Miercoles y Sabados	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.
Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-004	Villa Progreso, Residencial Esteban, El Porton y Llanos de Marlenis.	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	San Ramon, Villa Progreso Panaderia de KIKO lado derecho	Martes y Viernes	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	San Ramon, Villa Progreso Panaderia de KIKO lado izquierdo.	Martes y Viernes	1:30 a.m. - 06:00 p.m.
	San Ramon, Las Palmas lado derecho	Miercoles y Sabados	7:30 p.m. - 01:00 p.m.
	Villa del Sol, Llano de Fe y Alegria, La Bendicion y Llanos de Dario lado	Miercoles y Sabados	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.



Sierra del Guayacanal!

@AyuntamientoHatoDelYaque

f

Instagram

YouTube



Sierra del Guayacanal!

@AyuntamientoHatoDelYaque

f

Instagram

YouTube

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-005	Carretera SAJOMA, Proyecto Hermoso, Los Guandules y Llano de Dario	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Villa Tabacalera y Las Flores	Martes y Viernes	7:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Los Guandules Nuevo en la rotando de Manuel Cruz (izquierda)	Miercoles y Sabado	7:30 a.m. - 01:00 p.m.
	Los Guandules Nuevo en la rotando de Manuel Cruz (derecha)	Miercoles Y Sabado	1:30 p.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.

Ficha (ficha de vehiculos)	Rutas	Frecuencias	Horario
f-006	Villa Bao Av. Los Mandarines, Primera entrada lado derecho hasta El Rincon	Lunes y Jueves	7:30 a.m. - 06:00 p.m.
	Villa Bao segunda entrada derecha hasta el fondo (lado derecho)	Martes y Viernes	1:30 p.m. - 06:00 p.m.
	Villa Bao tercera entra (lado derecho e izquierdo), Cambolla y La Bosua	Miercoles y Sabado	7:30 a.m. - 06:00 p.m. 7:30 a.m. - 01:00 p.m.

Plan de barrido y recogida de desechos 2024.

Brigada (identificación de la brigada)	Rutas (sectores, calles, etc)	Frecuencias	Horario
1	Parque Duarte	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
2	Centro Hato del Yaque	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
3	Parque Villa Bao	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
4	Palacio Municipal	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
5	Parque Duarte	Lunes a Vienes	3:00 p.m. a 06:00 p.m.
6	Parque Duarte	Sabado y Domingo	7:00 a.m. a 11:00 a.m.
7	Calles principales de las comunidades	Lunes a Vienes	7:00 a.m. a 11:00 a.m.



Deberes y derechos del ciudadano ante el gobierno local

Proceso de manejo de desechos sólidos

- 1-EL ciudadano tiene el derecho y el deber de denunciar a todo ciudadano que y/o empresa que disponga de los desechos solidos de forma inadecuada en lugares públicos.
2. El ciudadano tiene el derecho y el deber de registrarse por las rutas calendarizadas para la recogida de desechos sólidos, colocándolos en envases o fundas para estos fines.
3. Los propietarios de terrenos sin construir o en proceso de construcción tiene el deber de mantener el solar limpio, incluyendo el frente y laterales de su propiedad.
4. Los ciudadanos tienen el derecho y deber de denunciar cualquier miembro de las diferentes brigadas de recogida de desechos solidos que realice cualquier otro acto que se verifique de manejo inapropiado de los mismos.
5. Los ciudadanos tienen el derecho y el deber de acoger los dictámenes, reglamentos y ordenanzas emitidas por el gobierno local dirigido al manejo y recolección de desechos sólidos.
6. Los ciudadanos del Distrito Municipal de Hato del Yaque, tiene el derecho y el deber de mantener el frente de su propiedad limpio.
7. Los ciudadanos tienen el derecho de hacer uso de los servicios manipules del gobierno local en igualdad de condiciones.
8. Los ciudadanos tienen la obligación de realizar los pagos de los arbitrios establecidos por el gobierno local dentro del plazos dispuestos por las autoridades locales.

La Ley 176- 07 que rige el Distrito Nacional y los Municipios, nos compromete a:

- 1-Disponer del personal capacitado en los manejos de desechos sólidos, que sean dispuestos en brigadas para ser distribuidos de acuerdo a la necesidad de los sectores y residenciales.
2. Disponer de los equipos y las herramientas para la recolección de desechos solidos en todo el territorio de nuestro Distrito Municipal.
3. Disponer de las partidas presupuestadas destinadas al manejo de los desechos sólidos, desde la recolección hasta depositarlos en el vertedero.
4. Tener un cuerpo de bomberos acorde con las demandas de posibles incendios, para la mitigación y su control, de la misma forma la prevención de dichos fenómenos.
5. Reglamentar a través de resoluciones y ordenanzas la recolección, manejo y disposición de desechos sólidos, acorde a las normas y leyes vigentes de medio ambiente.
6. Dar charlas a los ciudadanos para concientizarlos sobre el manejo de desechos sólidos y realizar campañas de educación sobre como clasificar dichos desechos.



BOLETÍN OFICIAL DE HATO DEL

Fermín Noesí
Director Distrital

Evarleny Marte
Acceso a la información

Kilsy Rojas
Redes Sociales

Wellington Sánchez
Coord. SISMAP



Coordinación, edición y
diagramación

Nelson Reyes Estrella
809-778-3722

Periódico digital
noticiasdominicanascas.com
Para estar informado



Diciembre

25 DE DICIEMBRE
Día Navidad.

1 DE ENERO
Año Nuevo .



Hato del Yaque
SANTIAGO

Fundación Ecológica
Tropical
FUNDETROP.ORG

Aviso

Se solicitan **Obreros** para el Área de Limpieza

- **Salario: \$14,000**
- **Beneficios: Seguro Médico incluido**
- **Interesados. favor de comunicarse a:**

Teléfono 1: (849) 214-2922

Teléfono 2: (849) 214-1323

Ayuntamiento
Hato del Yaque



Ayuntamiento
HATO DEL YAQUE



25 NOVIEMBRE

NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DÍA INTERNACIONAL DE LA
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

